

Consejería de Economía, Comercio, Innovación
Tecnológica, Turismo y de Fomento
Dirección General de Activación Económica

NOTA INFORMATIVA PLANES DE EMPLEO

En relación a los Planes de Empleo 2025 y más concretamente a la reciente publicación (26/09/2025) por parte del SEPE de resolución de las listas definitivas correspondientes a determinadas ocupaciones se especificó que ***“los preseleccionados tendrán que comparecer con la documentación requerida y en el lugar indicado por la CAM, información reflejada en los documentos anexos a esta resolución”***.

En este sentido, se comunica mediante el presente que **todos** los candidatos que aparecen en los mencionados listados definitivos **(los que aparecen en primer lugar y siguientes)** deberán comparecer en un plazo de 3 días hábiles, es decir, hasta el día 9 de octubre inclusive en el Cargadero del Mineral local 1 de 9 a 13h.

Tanto la renuncia por escrito como la no comparecencia en el plazo indicado supone un rechazo de la oferta.

Enlace información Planes de Empleo SEPE:

<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/informacion-ceuta-melilla/informacion-melilla/planes-formacion-melilla/planescam2025.html>

La Directora General de
Activación Económica

6 de octubre de 2025
CSV: 15712412065744443011